



Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 334 -2016-UNTRM/CU

Chachapoyas, 10 OCT 2016

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria, de Consejo Universitario, de fecha 10 de octubre del 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre del 2014, se aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de 22 Títulos, 416 Artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias y 03 Disposiciones Finales;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada; asimismo, dispone a partir de la fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 14, inciso d) establece que son funciones de la Facultad diseñar, aprobar y administrar los currículos de formación académica y profesional de su competencia y proponer sus modificaciones;

Que, asimismo, el citado cuerpo normativo, en su artículo 173, inciso t, establece que es atribución del Consejo Universitario, Normar, planificar y evaluar las actividades académicas, administrativas, económicas y financieras de la Universidad;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 0200-2016-UNTRM/FACEA, de fecha 06 de octubre del 2016, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, aprueba la actualización del Plan de Estudios, Malla Curricular, Objetivos Académicos y Perfil del Egresado como componentes del Currículo con enfoque por competencias del Programa Académico de Turismo y Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, con Oficio N° 173-2016-UNTRM-R/DGCAYA, de fecha 10 de octubre del 2016, el Director General de Calidad Académica y Acreditación, remite al Señor Rector, la Resolución de Decanato, antes citada y solicita su ratificación por el Consejo Universitario;

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria, de fecha 10 de octubre del 2016, acordó ratificar la Resolución de Decanato N° 0200-2016-UNTRM/FACEA, de fecha 06 de octubre setiembre del 2016, mediante la cual, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, aprueba la actualización del Plan de Estudios, Malla Curricular, Objetivos Académicos y Perfil del Egresado como componentes del Currículo con enfoque por competencias del Programa Académico de Turismo y Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 334 -2016-UNTRM/CU

Que, con Resolución Rectoral N° 606-2016-UNTRM-R, de fecha 29 de setiembre del 2016, se encarga el Despacho del Rectorado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Vicerrector Académico de esta Casa Superior de Estudios, del 03 al 14 de octubre del 2016, para los tramites de Ley, por ausencia justificada del titular;


Que, estando a las consideraciones citadas, y las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;


SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la actualización del Plan de Estudios, Malla Curricular, Objetivos Académicos y Perfil del Egresado como componentes del Currículo con enfoque por competencias del Programa Académico de Turismo y Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en cinco (05) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Oscar Andrés Gamarra Torres Dr.
Rector (E)

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Elias Alberto Torres Armas, Ms.C.
Secretario General (E)

JLMOR
EAT/SG
Ctmv

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**



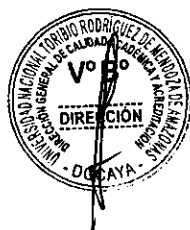
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y ADMINISTRACIÓN**

Chachapoyas - 2016



OBJETIVOS ACADÉMICOS

1. Formar profesionales competentes, capaces de afrontar los retos de los nuevos tiempos con liderazgo, fundamentado en una sólida formación académica, investigativa y humanista.
2. Promover el uso adecuado de herramientas tecnológicas, pedagógicas e innovadoras de acuerdo a las exigencias del mundo globalizado.
3. Promover la participación de los estudiantes en las actividades curriculares, deportivas y de proyección social, cultivadas en el enfoque de responsabilidad social y cuidado del medio ambiente dentro del proceso formativo.
4. Evaluar la pertinencia y eficacia del plan de estudio del Programa Académico de Turismo y Administración, para su actualización de acuerdo a los cambios científicos y tecnológicos en el ámbito del turismo.
5. Gestionar la capacitación permanente y especializada de los docentes, infraestructura física y equipamiento de última generación para garantizar una formación de calidad con alto grado de competitividad en el campo del turismo.
6. Brindar servicio tutorial al estudiante que garantice la culminación de su formación profesional de manera exitosa y su inserción en el mercado laboral.





PERFIL DEL EGRESADO

El licenciado de la Escuela Profesional de Turismo y Administración de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, es un profesional competente que:

- Crea ciencia desarrollando la investigación científica y tecnológica en el área del conocimiento humano relacionado con el turismo y la administración.
- Analiza y evalúa la realidad del turismo local, regional, nacional e internacional como hace para su desempeño y desarrollo profesional.
- Realiza diagnósticos situacionales, que permitan la creación de empresas turísticas.
- Realiza estudios de mercado para productos turísticos, analizar su potencial para dimensionar un proyecto turístico.
- Realiza investigaciones de mercado para el diseño de productos turísticos.
- Ejecuta proyectos turísticos.
- Comercializa productos turísticos.
- Formula, evalúa, conduce y controla políticas turísticas.
- Dirige grupos de estudio e investigación.
- Planifica, organiza, dirige y controla la operación de empresas e instituciones públicas y privadas involucradas en la actividad turística, demostrando liderazgo, precisión en la toma de decisiones y un adecuado dominio de la legislación turística, ambiental y laboral.





UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Escuela Profesional de Turismo y Administración

PLAN DE ESTUDIOS

Código	Curso	Tipo	Prerequisitos	Ciclo	Cred.	Horas semanales			Exigencia	Facultad/Dep. Académico	
						Ht	Hp	HT			
1	HISTORIA DE LAS CIVILIZACIONES	G	NT	I	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
2	HISTORIA DEL PERU I	G	NT	I	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
3	LENGUA I	G	NT	I	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
4	MATEMATICA BASICA	G	NT	I	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
5	PISCOLOGIA	G	NT	I	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
6	TEORIA GENERAL DEL TURISMO	EE	NT	I	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
TOTAL				I	18	12	12	24			
7	ESTADISTICA GENERAL	G	4	II	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
8	GEOGRAFIA NACIONAL	G	NT	II	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
9	HISTORIA DEL PERU II	G	2	II	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
10	INFORMATICA I	G	NT	II	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
11	INGLES I	EE	NT	II	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
12	LENGUA II	G	3	II	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
13	RELACIONES HUMANAS	G	NT	II	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
TOTAL				II	21	14	14	28			
14	ADMINISTRACION GENERAL	EE	NT	III	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
15	ECONOMIA	EE	NT	III	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
16	GEOGRAFIA INTERNACIONAL	G	NT	III	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
17	HISTORIA DEL ARTE Y LAS CULTURAS	G	NT	III	3	3	0	3	0	FACEA - DA. EAT	
18	INFORMATICA II	G	10	III	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
19	INGLES II	EE	11	III	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
20	RELACIONES PUBLICAS	G	NT	III	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
TOTAL				III	21	15	12	27			
21	ECONOMIA APLICADA	EE	15	IV	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
22	ESTADISTICA APLICADA	G	7	IV	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
23	INFORMATICA III	G	15	IV	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
24	INGLES III	EE	19	IV	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
25	REALIDAD NACIONAL Y REGIONAL	G	NT	IV	3	3	0	3	0	FACEA - DA. EAT	
26	SOCIOLOGIA	G	NT	IV	3	3	0	3	0	FACEA - DA. EAT	
27	TECNICAS DE COUNTER I	EE	NT	IV	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
TOTAL				IV	21	16	10	26			
28	ACTUALIDAD MUNDIAL I	G	25	V	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
29	FOLKLORE	EE	NT	V	3	3	0	3	0	FACEA - DA. EAT	
30	INGLES IV	EE	24	V	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
31	INTRODUCCION AL DERECHO	G	NT	V	3	3	0	3	0	FACEA - DA. EAT	
32	INVESTIGACION DE MERCADOS	EE	22	V	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
33	PATROMONIO CULTURAL I	EE	8 y 25	V	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
34	TECNICAS DE COUNTER II	EE	27	V	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
TOTAL				V	21	16	10	26			
35	COMERCIO INTERNACIONAL	EE	15	VI	3	3	0	3	0	FACEA - DA. EAT	
36	INGLES V	EE	30	VI	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
37	LEGISLACION COMERCIAL Y TURISTICA	EE	31	VI	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
38	MARKETING	EE	32	VI	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
39	PATRIMONIO CULTURAL II	EE	33	VI	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
40	TALLER DE COUNTER COMPUTARIZADO	EE	34	VI	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
41	TRANSPORTE TURISTICO	EE	NT	VI	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT	
TOTAL				VI	21	15	12	27			

Tipo: G = General / E = Especifico y de Especialidad





UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Escuela Profesional de Turismo y Administración

PLAN DE ESTUDIOS - 2016

Código	Curso	Tipo	Prerequisitos	Ciclo	Créd.	Horas semanales			Exigencia	Facultad/Dep. Académico
						Ht	Hp	HT		
42	CIRCUITOS TURISTICOS NACIONALES	EE	8 y 25	VII	3	3	0	3	0	FACEA - DA. EAT
43	CONTABILIDAD GENERAL	EE	NT	VII	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT
44	INGLES VI	EE	36	VII	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT
45	LEGISLACIONA LABORAL Y TRIBUTARIA	EE	37	VII	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT
46	PLANIFICACION	EE	14	VII	3	3	0	3	0	FACEA - DA. EAT
47	PROGRAMACION DE TOURS	EE	41	VII	4	4	0	4	0	FACEA - DA. EAT
48	RECURSOS HUMANOS	G	NT	VII	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT
TOTAL				VII	22	18	8	26		
49	CIRCUITOS TURISTICOS INTERNACIONALES I	EE	47	VIII	3	3	0	3	0	FACEA - DA. EAT
50	CONTABILIDAD DE DE COSTOS	EE	43	VIII	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT
51	GESTION DE EMPRESAS TURISTICAS	EE	46	VIII	4	4	0	4	0	FACEA - DA. EAT
52	IMPACTO Y MANEJO AMBIENTAL	G	NT	VIII	3	3	0	3	0	FACEA - DA. EAT
53	PRESUPUESTOS	EE	46	VIII	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT
54	RELACIONES INDUSTRIALES Y ADMINISTRACION DE PERSONAL	EE	48	VIII	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT
55	SEMINARIO DE INVESTIGACION	G	NT	VIII	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT
56	TIPOLOGIA DEL TURISMO	EE	6	VIII	3	3	0	3	0	FACEA - DA. EAT
TOTAL				VIII	25	21	8	29		
57	ADMINISTRACION FINANCIERA	EE	53	IX	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT
58	ECOTURISMO	EE	52	IX	3	3	0	3	0	FACEA - DA. EAT
59	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	EE	53,39 y 46	IX	3	3	0	3	0	FACEA - DA. EAT
60	ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS Y EVENTOS	EE	53	IX	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT
61	PRODUCTO TURISTICO PERUANO	EE	56	IX	3	3	0	3	0	FACEA - DA. EAT
62	PROMOCION Y PUBLICIDAD	EE	38,53 y 46	IX	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT
TOTAL				IX	18	15	6	21		
63	AGENCIAS DE VIAJES	EE	51	X	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT
64	ETICA PROFESIONAL	G	NT	X	3	3	0	3	0	FACEA - DA. EAT
65	GERENCIA	EE	57	X	3	3	0	3	0	FACEA - DA. EAT
66	PROYECTOS DE INVERSION	EE	57	X	3	2	2	4	0	FACEA - DA. EAT
67	RELACIONES INTERNACIONALES	EE	NT	X	3	3	0	3	0	FACEA - DA. EAT
TOTAL				X	15	13	4	17		

(*) Los cursos electivos deberán ser elegidos de una misma línea de especialización. Lista de cursos electivos en archivo adjunto

Tipo: G = General / EE= Específico y de Especialidad

RESUMEN

Descripción de cursos	Cursos	HORAS/semana			
		203	Teoría	Práctica	Total
Obligatorios aprobados	67	203	155	96	251
TOTAL	67	203	155	96	251

RESUMEN

Descripción de cursos	Cursos	Créd.	HORAS		
			Teoría	Práctica	Total
Generales	25	75	55	34	89
Específicos y de Especialidad	42	128	100	62	162
TOTAL	67	203	155	96	251



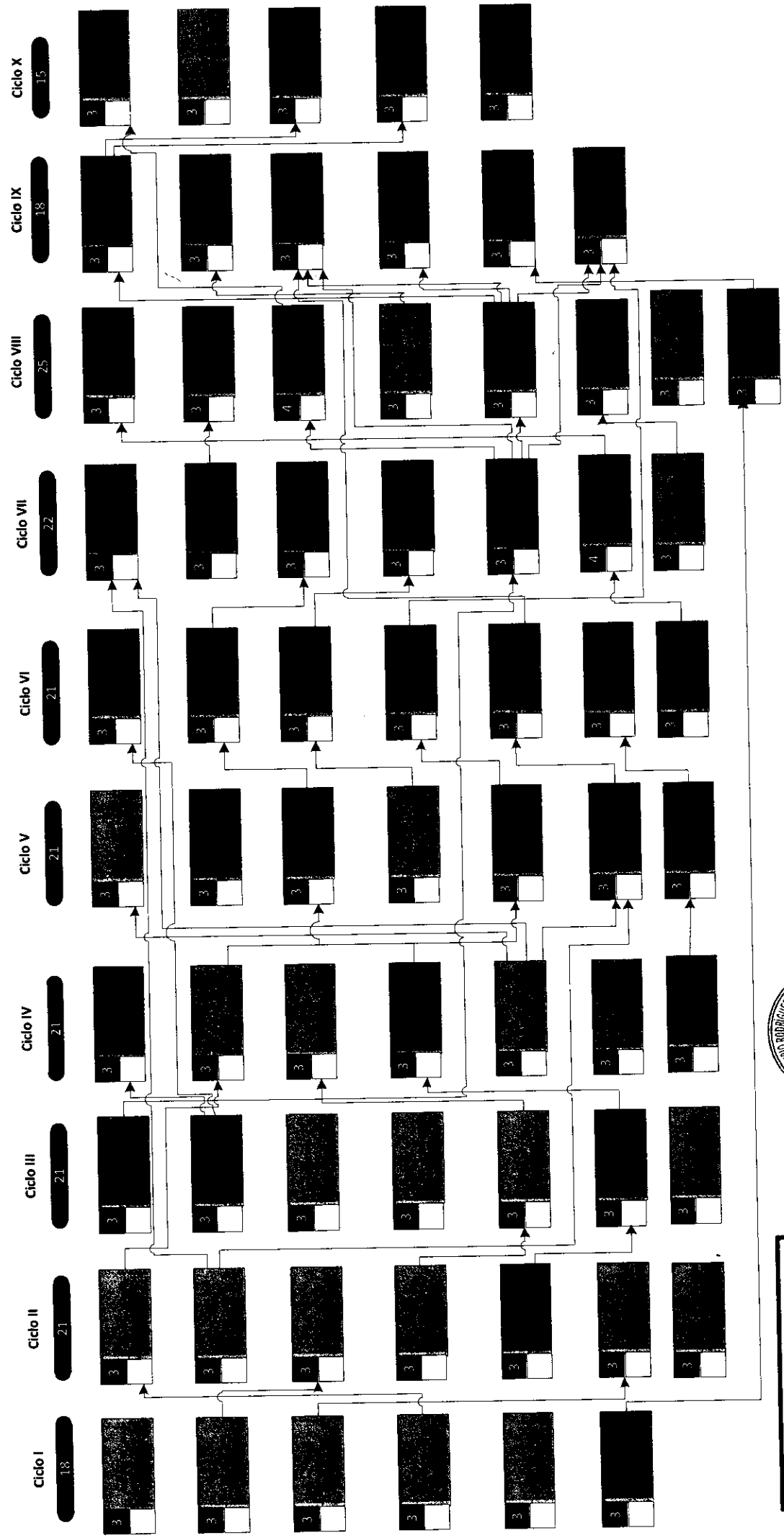
MALLA CURRICULAR - ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y ADMINISTRACION

203

Total de Creditos

67

Total de Cursos



	Total	Cred.
Cursos Generales:	25	75
Cursos Especificos:	42	128
TOTAL	67	203